Informe de Actividades de Contrato de Prestación de Servicio

1. DATOS GENERALES

Nro. De Contrato: **CD-05-2022-0095**

Plazo de Ejecución - Desde: **18/01/2022** - Hasta: **31/12/2022**

Nombre y Apellido del Contratista: **MARLON ENRIQUE GUERRERO AMARÍS**

No. Documento de Identificación: 9.146.062 de **Cartagena**

Periodo: correspondiente a JUNIO de **2022**

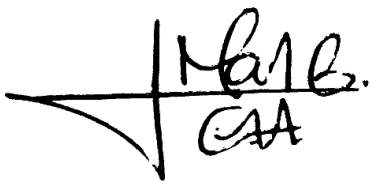
Nro. de Pago: 06

2. INFORME DE ACTIVIDADES

Obligación Contractual	Producto
1. Prestar apoyo y conocimiento en la realización del Estudio de Insuficiencia y Limitaciones – EIL como requisito para la contratación de la prestación del servicio educativo para la siguiente vigencia.	➢ No aplica para el periodo
2. Prestar apoyo y conocimiento en la realización del Formato Único de Contratación – FUC como requisito para la contratación de la prestación del servicio educativo para la siguiente vigencia.	➢ No aplica para el periodo
3. Prestar apoyo a la auditoria, seguimiento y verificación de los estudiantes que se encuentra caracterizados en las diferentes modalidades de contratación de la prestación de servicio educativo en el Sistema Integrado de Matrícula – SIMAT.	➢ Seguimiento y verificación de los niños y niñas caracterizados con la variable matricula contratada en el aplicativo SIMAT. ➢ Revisión y actualización de los registros de niños y niñas caracterizados con matrícula contratada en el aplicativo SIMAT que tenían algún inconveniente para la actualización de datos en su hoja de vida y que eran requeridos por otras plataformas para su correcta continuidad en el proceso. ➢ Verificación de listados de asistencia de niños y niñas que se encuentra asistiendo de manera presencial en los establecimientos educativos: Centro Educativo Milagro De Abril, I.E.D. Germán Vargas Cantillo, Colegio Domingo Sabio, Cent. Educ. Arquidiocesano San Pedro Apóstol, I.E.D. José Raimundo Sojo, Institución Educativa Distrital América Latina, Colegio Mixto Antonio Nariño, Colegio Sister

	Johanna, Inst. Edu. Cristiano Rosa de Saron, Col Comunal Mixto, I.E.D. Puerta de Oro, I.E.D. Pinar del Río, I.E.D. Don Bosco, I.E.D. Olga Emiliani, Col Tecn. San Carlos Borromeo y Col. Libertador Simón Bolívar.
4. Proyectar respuesta a las reclamaciones, sugerencias y demás solicitudes elevadas por los contratistas y/o los rectores de las Instituciones Educativas Distritales	➢ Responder inquietudes realizadas por los rectores y/o representantes legales de las instituciones que se encuentran vinculadas por las diferentes modalidades de contratación de la prestación del servicio educativo.
5. Cumplir con las demás actividades de asistencia técnica que le sean asignados en temas relacionados con la cobertura del sistema educativo.	➢ Prestar apoyo a los establecimientos educativos contratados para resolver novedades de matrículas en el mes de junio en la plataforma de SIMAT de los niños y niñas pertenecientes a los IIEE que estarán en la modalidad de contratación para la vigencia 2022.

Anexos
1. Formato de Interventoría firmado por el Supervisor.
2. Fotocopia de los aportes obligatorios a salud, pensión y ARL de los períodos, según las obligaciones del contrato.



MARLON ENRIQUE GUERRERO AMARÍS
C.C. 9.146.062
CONTRATISTA